



AVISO DE REMATE

SEGUNDA AUDIENCIA DE SUBASTA Y REMATE

LA DOCTORA JACQUELIN PEÑA SARABIA, JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL DECIMO QUINTO (15°) DE LA CAPITAL- HACE SABER.- Que dentro del proceso EJECUTIVO N°. 370/16 NUREJ N°. 7056583 seguido por **BANCO FORTALEZA S.A**, Representado legalmente por **FELMAN A NUÑEZ CHAVEZ** en contra de **GIGLIOLA LIZETH FERNANDEZ FERNANDEZ**, se ha señalado audiencia del bien inmueble. Con las siguientes características ubicada: la zona sur, UV, 3, Mza. 19 barrio urukupiña, Localidad de Guarayos, con una superficie de 1200.00mts2 registrado bajo matrícula computarizada No. 7.15.3.01.0000432, del Departamento de Santa Cruz, de propiedad de **GIGLIOLA LIZETH FERNANDEZ FERNANDEZ**.- **SE INVITA**: Los interesados en el presente remate, que se realizara sobre la base del valor pericial cursante a 138 a 147 de obrados, 50% suma que con la rebaja del 20% asciende a **\$us. 4.224,00 (CUATRO MIL DOSCIENTOS VEINTI CUATRO CON 00/100 DÓLARES AMERICANOS)** mismo que al tipo de cambio 6.96 sería la suma de **Bs. 29.399,04 (VEINTINUEVE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON 04/100 BOLIVIANOS)**, del Departamento de Santa Cruz se designa como **Martillera a la Dra. Amelia Ibarra Mercado, Casa Judicial N° 35** notifíquese a los acreedores, así como también a terceros interesados, y/o co-propietarios si existieren y háganse las publicaciones de ley. **LUGAR Y FECHA DEL REMATE.- El remate se llevará a cabo en la Secretaría del Juzgado Publico Civil y Comercial Decimoquinto (15°) de la Capital, ubicado en el edificio II DEL TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA, calle LA PAZ frente a la COOPERATIVA JESUS NAZARENO, piso 02° (DOS) de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, para el día Miércoles 24 de Abril del 2024, a horas 09:30 a.m.** los interesados en el presente remate concurrirán al Juzgado antes mencionado, en el día y hora señalado munidos de su depósito judicial del 20% mediante cheque de gerencia sobre las base del remate a la orden del mismo juzgado.

Santa Cruz de la sierra, 11 de Abril de 2024.